

Tegucigalpa M. D.C 05 de diciembre del 2017

Oficio SG 292/2017

Unidad de Planeamiento y Evaluación de la Gestión UPEG

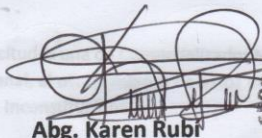
Lic. Sara Melissa Velásquez
Oficial de Información Pública
Unidad de Transparencia, Género y Participación Ciudadana
Secretaría de Energía Recursos Naturales Ambiente y Minas

Su Oficina

Por medio del presente y en atención al oficio OIP/UTGPC-142-2017 de fecha treinta de noviembre del año dos mil diecisiete, enviado por la Licenciada **Sara Melissa Velásquez**, Oficial de Información Pública, Unidad de Transparencia, Género y Participación Ciudadana, solicitó Reporte de las Licencias Mineras otorgadas para el Portal de Transparencia durante el mes de noviembre del presente año. Se anexa reporte

Me suscribo de usted atentamente

Este mes se otorgaron dos Solicitudes de Licencia de Minería Artesanal, la otra es una Delimitación de Minería Artesanal, los Artículos que se declararon Inhabilitados con


Abg. Karen Rubi

Secretaria General Interina
INHGEOMIN

Fecha: 05/12/2017

CC. Archivo


JEFE DE UNIDAD EJECUTORA

*Melqui
super
5/11/17
0.51*

INSTITUTO HONDUREÑO DE GEOLOGÍA Y MINAS INHGEOMIN

Oficio SG 292/2017

REPORTE MENSUAL DE LAS ACTIVIDADES Y OBRAS.

Unidad de Planeamiento y Evaluación de la Gestión UPEG.

La Unidad de Secretaria General reporta los resultados correspondientes al mes de noviembre del 2017.

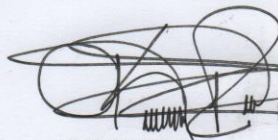
Unidad de Transparencia, Género y Participación Ciudadana
Secretaría de Energía Recursos Naturales Ambiente y Minas

Descripción de la Actividad	Unidad de Medida	Cantidad	Valor cuando corresponda
Otorgamiento de Concesiones mineras exploración, explotación y comercializadores	Comercializador No Concesionario	1	
	Minería Artesanal	1	

Me suscribo de usted atentamente

Este mes se otorgaron dos Solicitudes una de Comercializador No Concesionario y la otra es una Delimitación de Minería Artesanal, el otorgamiento de estos derechos no se ven afectados con los Artículos que se declararon Inconstitucionales.

Fecha: 05/12/2017


KAREN S. RUBI

JEFE DE UNIDAD EJECUTORA